



Gobierno Municipal
**San Martín
Texmelucan**
2024 - 2027

EVALUACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.

Ejercicio 2024

Juntos construyedo el futuro

INTRODUCCIÓN

Actualmente la administración pública en cualquier nivel de gobierno tiene la obligación de transparentar cada una de las acciones emprendidas y rendir cuenta de ellas, no solo a las instituciones reguladoras sino a la población misma; todo ello para evitar el abuso de poder y garantizar la honestidad, eficiencia y eficacia del gobierno. Sin embargo, en ocasiones las relaciones gobierno-sociedad no están del todo definidas y la comunicación se ve mermada, por tal motivo, se han establecido mecanismos que fortalezcan la gestión local que contribuya a elevar el nivel de bienestar de la población y un desarrollo sustentable. En este contexto, el artículo 134 de nuestra Carta Magna establece que el presupuesto deberá ser evaluado para identificar los resultados obtenidos en cumplimiento a los objetivos planteados para cada uno de los programas y proyectos preestablecidos en el plan de desarrollo. De la misma manera los artículos 7, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, señalan que los planes y programas deberán ejecutarse con oportunidad, eficiencia y eficacia. La evaluación forma parte de un proceso de mejora continua a la planeación estratégica y presupuestal, ya que se valora el cumplimiento de objetivos, la aplicación de los recursos públicos y su aprovechamiento. Dichos procesos permiten dar a conocer el alcance, impacto y beneficio de las acciones realizadas en el quehacer público.

MARCO NORMATIVO

Marco federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Artículo 134
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Artículos 110 y 111
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
Artículos 4 fracción XII, 61 fracción II y 79
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024
Artículos 1 párrafo primero y 27 fracción VIII
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo 6

Marco estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
Artículo 108
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
Artículos 9 fracciones VI y VII, 11 fracciones IV, V y VI, 12 fracción IV, 65, 66, 68, 69, 70, 71 y 72
- Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla
Artículos 1, 2 y 136
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla
Artículos 2 fracción V y 77 fracción XL
- Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024
Artículos 1, párrafo primero, 21 fracción II, III y 100

Marco municipal

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla
Artículos 78 fracción VII, 102 fracción IV, 105 fracciones VI y VII, 107 fracciones IV, V y VI, 108 fracción IX, 110, 169 fracción I y 195 fracción I

Metodología de la evaluación

La importancia de evaluar radica en la necesidad de conocer el valor público que genera la intervención gubernamental, por tanto, genera elementos de toma de decisiones al proporcionar información confiable al Cabildo y a la población en general; además, es un elemento básico para la orientación de las políticas públicas.

La evaluación del Plan Municipal de Desarrollo busca valorar y calificar el cumplimiento de las líneas de acción en términos de resultados obtenidos.

Se realiza un análisis de las líneas de acción atendidas mediante el programa presupuestario, actividades realizadas por el H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo 2024

El plan Municipal se encuentra regido por 4 ejes estratégicos, 14 programas y 153 líneas de acción, cuyos objetivos específicos se integran en programas y acciones que tienen metas alcanzables y medibles.

Eje 1: Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas

En este eje se pretende conjugar esfuerzos para poder disminuir la incidencia delictiva y reconstruir de manera gradual el tejido social, coadyuvar a la paz social y a la erradicación de la violencia en todas sus modalidades.

Se construyó con base a objetivos claros, alcanzables y medibles en materia de seguridad, justicia, prevención del delito y la administración eficaz del modelo de gobierno que combata de frente males que afectan a nuestra sociedad como la corrupción y la deshonestidad.

Eje 2: Bienestar, equidad y desarrollo inclusivo

Para este eje se plasmó como principal objetivo proveer de manera integral esquemas de protección y bienestar a los más necesitados, y con la consigna de tratar de resarcir la desigualdad social que daña de manera sistemática a nuestra sociedad. Entre las principales características que definieron los objetivos del eje, se destacan la lucha por garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos del municipio, luchando para erradicar la discriminación y violencia de género que sufren miles de personas en todo el mundo.

Eje 3 Crecimiento económico, empleo y productividad:

Proporcionar a los agentes económicos garantías para desarrollar las distintas actividades productivas y comerciales, es una tarea fundamental para cualquier orden de gobierno; por lo que en las estrategias municipales se diseñaron esquemas que permitieran generar un desarrollo económico sostenido y equitativo.

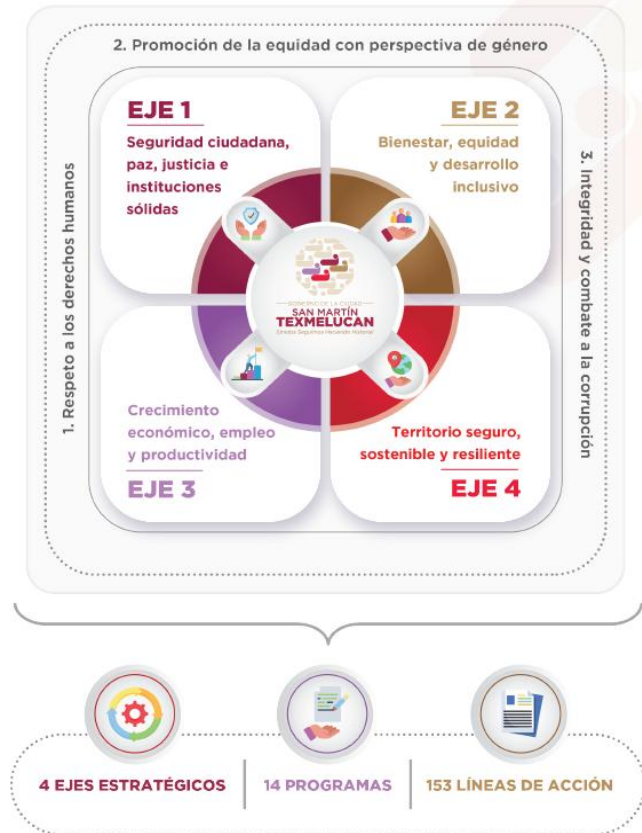
Aspectos fundamentales como la promoción y fortalecimiento de las empresas, el rescate del campo y la consolidación del turismo municipal, fueron los aspectos centrales que definieron las acciones estratégicas de la administración municipal.

Eje 4. Territorio seguro, sostenible y resiliente:

Para la conformación de este eje, se consideraron acciones dirigidas a generar un desarrollo urbano que fuera seguro y sostenible, pero a su vez amigable con el medio ambiente y responsable con el uso de los recursos naturales.

Los objetivos planteados apuntan a la construcción de los medios necesarios para supervisar, planear y encaminar un crecimiento urbano municipal que evite conflictos y genere estabilidad y certeza jurídica a todos los ciudadanos de manera duradera en el tiempo.

Modelo del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024



El Plan Municipal de Desarrollo estableció 3 ejes transversales que consolidan y complementan los ejes estratégicos, en apego a los lineamientos y compromisos que dieron forma a la planeación municipal.

❖ **Derechos humanos**

Este eje transversal garantiza que en el actuar gubernamental y la instrumentación de políticas municipales, exista el respecto a los derechos humanos sustentado en las prerrogativas de la dignidad humana, sin distinción alguna, siendo estos indivisibles, interdependientes y universales, por lo que es un deber de todos los actores de la sociedad promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

El documento rector de planeación municipal promueve acciones que vigilarán y promoverán en todo momento, la aplicación de los instrumentos jurídicos y la dignificación de los derechos universales de todas y todos.

1.- Derechos Humanos

2.- Equidad con perspectiva de género

3.- Integridad y el combate a la corrupción

❖ **Equidad con perspectiva de género**

La incasable lucha social a favor de la equidad de género ha permitido desarrollar e impulsar distintas políticas que han permitido dotar diversas oportunidades a las mujeres, así como incrementar su participación en las actividades productivas y su autonomía financiera; es por ello que la planeación estratégica municipal debe incluir como uno de sus motores principales, la perspectiva de género y el combate a cualquier forma de violencia y discriminación contra las mujeres.

La administración municipal diseñó los elementos operativos y estratégicos del PMD cuidando en todo momento la inclusión de hombres y mujeres por igual, y promoviendo la participación activa de las mujeres en todos los sectores de la sociedad, mediante la inclusión de este eje transversal.

❖ **Integridad y el combate a la corrupción**

La Integridad y combate a la corrupción se han convertido en aspectos fundamentales en el quehacer público a nivel global, por lo que el Gobierno Municipal debe apegarse a los principios y establecer alianzas con los distintos grupos de la sociedad civil para fomentar la transparencia y rendición de cuentas a todos los niveles.

Este eje garantiza que se atiendan las demandas de la ciudadanía a través de principios de austeridad, responsabilidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

En la siguiente tabla se muestra los ejes y que líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo que pertenecen a cada uno, también se identifican las que se atendieron en el año 2024 y las que no se atendieron por motivos externos.

Eje PMD	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	1. Incrementar de forma paulatina el estado de fuerza de la policía municipal para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía (ODS 16.a)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	2. Consolidar el Servicio Profesional de Carrera Policial con el ánimo de garantizar a los policías un desarrollo profesional dentro de la institución (ODS 16.a)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	3. Apoyar a los cuerpos policiales para que continúen sus estudios de Educación Media Superior y Superior en licenciaturas y maestrías relacionadas con las funciones de seguridad pública (ODS 16.a).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	4. Fortalecer la infraestructura y el equipamiento correspondientes a las labores de seguridad pública y tránsito municipal (ODS 16.a)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	5. Aplicar evaluaciones de control de confianza a los elementos que integran los cuerpos de policía municipal, conforme a lo establecido en la normatividad vigente (ODS 16,5)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	6. Incentivar a los cuerpos policiales a través de estímulos y reconocimientos a la labor de seguridad (ODS 16.a).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	7. Colaborar con los municipios colindantes a efecto de articular una estrategia de seguridad en las zonas limítrofes del municipio (ODS 16.4)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	8. Robustecer la coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el fin de privilegiar los operativos mixtos (ODS 16.4)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	9. Efectuar procedimientos de respuesta inmediata, que permitan responder a los auxilios solicitados (ODS 16.4).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	10. Desarrollar mecanismos de alertamiento para uso de los ciudadanos a través de tecnologías de la información (ODS 9.c).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	11. Implementar programas especiales de atención en materia de seguridad y vialidad en coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento (ODS 11.2)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	12. Incrementar la señalética vial, con el propósito de ordenar la movilidad en el municipio (ODS 11.2)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	13. Realizar acciones que propicien la disminución de accidentes viales en el municipio (ODS 3.6)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	14. Mejorar los mecanismos de control anticorrupción en la aplicación de multas de tránsito para desincentivar los actos de corrupción (ODS 16.5)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	1. Implementar acciones en materia de prevención del delito y la violencia en coordinación con instituciones del sector público y privado (ODS 16.1)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	2. Efectuar acciones en materia de prevención de la violencia familiar y de género en coordinación con diversas instituciones del sector público y privado (ODS 16.1)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	3. Implementar programas de prevención de la violencia y la delincuencia dirigidos a mujeres, niños, niñas, adolescentes y otros grupos vulnerables (ODS 16.2)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	4. Fortalecer la participación ciudadana en temas de denuncia del delito, prevención de la violencia y cultura de la legalidad (ODS 16.a).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	5. Propiciar entornos seguros mediante la mejora y la recuperación de espacios públicos (ODS 11.7).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	6. Impulsar actividades que contribuyan a regenerar el tejido social en todo el territorio municipal.	1	

Eje PMD	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	7. Ampliar los servicios de la clínica psicológica de la Dirección de Prevención del Delito	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	8. Implementar estrategias policiales que prevengan el delito (ODS 16.4)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	9. Promocionar actividades deportivas y recreativas en coordinación con las diversas áreas del Ayuntamiento, a fin de inhibir en los jóvenes las conductas delictivas y antisociales	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	10. Desarrollar actividades en instituciones educativas, que promuevan la integridad, la cultura de la legalidad, la educación vial y la prevención de conductas delictivas	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	11. Mejorar los sistemas de quejas y denuncias en relación con la actuación policial y, en su caso, informar a la Contraloría sobre presuntos actos de corrupción y abuso policial (ODS 16.5).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	2. Prevención del delito y participación ciudadana	12. Impulsar los centros comunitarios, a fin de fortalecer las actividades que contribuyen a regenerar el tejido social en las comunidades		1
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	1. Actualizar de manera periódica el catálogo de bienes inmuebles del Ayuntamiento	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	2. Establecer los mecanismos en relación al control y manejo de los bienes muebles del Ayuntamiento, mediante la aplicación de su respectiva norma	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	3. Mejorar la infraestructura y funcionamiento de los sistemas de cómputo en las dependencias municipales: en relación a mantenimientos, automatización de procesos, sistemas de seguridad y otros (ODS 9.1)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	4. Instrumentar procedimientos de gestión documental para resguardar, conservar y difundir el fondo documental a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	5. Consolidar el Sistema de Evaluación del Desempeño	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	6. Mejorar la Administración Municipal con sistemas de contabilidad gubernamental más eficientes	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	7. Evaluar periódicamente el cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo y sus programas derivados	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	8. Actualizar el marco normativo dirigido a desarrollar e instrumentar proyectos de mejora institucional e interinstitucional que hagan más eficientes los procesos de gestión del gobierno	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	9. Modernizar el registro del Padrón de Proveedores y el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad, con apego a las disposiciones legales aplicables	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	10. Analizar la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	11. Difundir los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía mediante estrategias de comunicación social (ODS 16.10)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	12. Gestionar el modelo institucional de Información y comunicación gubernamental para informar las acciones en favor de la ciudadanía (ODS 16.10)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	13. Realizar procesos de adjudicación transparentes, apegados a la normativa vigente y con la participación ciudadana (ODS 16.6)	1	

Eje PMD	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	14. Emitir opiniones jurídicas respecto a los actos de las dependencias y de la presidencia municipal (ODS 16.3)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	15. Atender los requerimientos de autoridades judiciales y administrativas en representación del Ayuntamiento (ODS 16.3)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	16. Atender situaciones de conflicto que los ciudadanos requieran a través de acciones de conciliación (ODS 16.3)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	17. Gestionar trámites notariales y administrativos ante las instituciones competentes para contar con certeza en el Ayuntamiento (ODS 16.3)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	18. Promover la vinculación con la sociedad mediante la incorporación de la perspectiva ciudadana en las acciones del Cabildo	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	19. Dar cumplimiento a las tareas administrativas y de staff	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	20. Dar cumplimiento a las tareas de gestión inherentes al ámbito de su competencia	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	1. Sancionar las conductas y/o acciones ilegales realizadas en detrimento del buen funcionamiento del Ayuntamiento (ODS 16.5).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	2. Atender las quejas y denuncias presentadas (ODS 16.5)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	3. Fortalecer los canales de quejas y denuncias, mediante la difusión de medios de atención presenciales, remotos, móviles y electrónicos para la presentación de las mismas	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	4. Diseñar esquemas de Contraloría Ciudadana para el seguimiento de acciones en áreas y proyectos estratégicos del municipio	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	5. Realizar evaluaciones ciudadanas a trámites y servicios con mayor percepción de corrupción	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	6. Practicar auditorías, evaluaciones, inspecciones y revisiones en las dependencias y entidades municipales, para verificar el adecuado ejercicio de los recursos públicos	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	7. Desarrollar acciones de capacitación sobre responsabilidad administrativa y valores éticos en favor de los servidores públicos municipales	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	8. Incentivar la cultura de la transparencia a través de la mejora en los sistemas de administración de información del municipio y de la vinculación con los sectores público y privado (ODS 16.6)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	9. Cumplir con la publicación de las obligaciones de transparencia de acuerdo con la legislación vigente (ODS 16.6)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	10. Fomentar en la ciudadanía el ejercicio del derecho de acceso a la información, incluyendo a la población de las juntas auxiliares alejadas (ODS 16.6).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	11. Atender en tiempo y forma las solicitudes de información y de derechos ARCO, establecer mecanismos que garanticen el ejercicio del derecho de acceso a la información pública (ODS 16.6)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	12. Realizar las sesiones del Comité de Transparencia (ODS 16.6).	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	13. Integrar y actualizar el padrón de contribuyentes del Municipio para obtener una recaudación eficiente (ODS 16.6)	1	

Eje PMD	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	14. Aplicar mecanismos integrales de recaudación que faciliten e incentiven el cumplimiento de obligaciones de los ciudadanos; diversificando los esquemas de recaudación a través de la bancarización, el uso de tecnologías de la información y convenios	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	15. Fortalecer las capacidades de la Tesorería Municipal para cumplir los lineamientos de armonización contable y las leyes en materia de disciplina financiera	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	16. Evaluar la aplicación de los programas presupuestales del municipio, para garantizar el correcto ejercicio de los recursos y la consecución de metas proyectadas	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	17. Establecer mecanismos incluyentes de contratación de personal, con perspectiva de género y transparentes, y promover la evaluación del desempeño del personal del Ayuntamiento	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	18. Desarrollar acciones de capacitación sobre responsabilidad administrativa y valores éticos en favor de los servidores públicos municipales	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	19. Comunicar e informar de las acciones, ordenamientos, campañas, posicionamientos y logros del Gobierno Municipal a las y los ciudadanos	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	20. Aplicar mecanismos que favorezcan la transparencia en la gestión de recursos, atendiendo los principios de racionalidad y austeridad: conforme la legislación aplicable en materia del gasto municipal (ODS 16.6)	1	
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Indicadores Estratégicos y Metas	4. Municipio honesto y transparente	21. Garantizar la actualización de la información en la página web del gobierno municipal	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	1. Realizar asambleas comunitarias para la organización de programas sociales a través de comités de Bienestar Social (ODS 1.4)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	2. Llevar a cabo diagnósticos integrales sobre las necesidades y rezagos sociales más importantes en la población del municipio, a fin de implementar políticas públicas que mejoren las condiciones de vida (ODS 1.4)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	3. Efectuar acciones de cooperación con los distintos sectores de la sociedad para ayudar a fortalecer la calidad de vida que refuercen el tejido social (ODS 1.3)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	4. Mejorar la alimentación de la población en situación de vulnerabilidad a través de la entrega de apoyos alimenticios (ODS 2.2).	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	5. Gestionar apoyos y material deportivo para la ciudadanía, a fin de fomentar la práctica del deporte en el municipio	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	6. Establecer un programa de promoción y orientación para la afiliación de la población que no cuenta con los servicios de seguridad social en el municipio, en las instituciones correspondientes (ODS 3.8).	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	7. Promover escuelas de iniciación deportiva para detectar y desarrollar talentos orientados a competencias de alto rendimiento, tanto individuales como grupales, y que representen al municipio	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	8. Impulsar la organización de torneos deportivos y ligas de impacto para la población de San Martín Texmelucan	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	9. Diseñar e implementar campañas de actividades físicas y culturales en las juntas auxiliares del Municipio de San Martín Texmelucan (ODS 3.4)	1	

Eje PMD	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	10. Implementar cursos de verano orientados a la activación física y cultural en el municipio de San Martín Texmelucan	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	11. Crear Comités Municipales de las diferentes disciplinas deportivas para el mejor funcionamiento y coordinación con la población	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	12. Generar convenios de colaboración con Universidades y Escuelas para realizar visorias deportivas e impulsar el talento deportivo en el municipio	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	13. Fomentar la capacitación continua para entrenadores y personas interesadas en el deporte, con la finalidad de sean profesionales en la materia y se aproveche al máximo su potencial	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	14. Realizar campañas de prevención y concientización sobre enfermedades de transmisión sexual en coordinación con los distintos sectores sociales del municipio (ODS 3.7)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	15. Establecer esquemas de prevención de salud generados por el comercio semifijo o informal		1
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	16. Realizar campañas de información sobre la importancia de mantener una buena alimentación y los hábitos saludables del municipio (ODS 3.4)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	17. Promocionar jornadas móviles de salud, que vayan desde la consulta médica, dental, psicológica, prevención sexual y orientación nutricional en las comunidades más alejadas y rezagadas del municipio (ODS 3.4)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	18. Implementar evaluaciones internas y de control sobre los alcances de los programas sociales, su impacto y beneficio en la población. (ODS 1.4)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	19. Fortalecer la operación del Centro de Rehabilitación Integral para brindar una mejor atención a la población	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	20. Proporcionar albergues temporales para la atención a grupos vulnerables, o en caso de contingencia	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	21. Promover acciones para el bienestar físico y mental de las familias dentro del municipio (ODS 3.4)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	22. Implementar campañas permanentes de esterilización y vacunación de perros y gatos, así como de control animal en el municipio	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	1. Atender las necesidades prioritarias de las personas más vulnerables, particularmente, mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores (ODS 10.2)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	2. Impulsar las actividades recreativas y deportivas para mujeres, promoviendo la igualdad de género (ODS 5.5)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	3. Conformar un programa integral de asesoría jurídica y orientación psicológica para las mujeres del municipio de San Martín Texmelucan, a fin de, garantizar el acceso oportuno a la atención de las consecuencias de la violencia de género en todos sus niveles	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	4. Desarrollar programas deportivos de alto rendimiento para niños, jóvenes y adultos	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	5. Desarrollar programas deportivos para niños jóvenes, adultos mayores y personas con alguna discapacidad	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	6. Prevenir la violencia de género y sus efectos a través de campañas permanentes y mecanismos para su detección temprana (ODS 5.2)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	7. Gestionar un espacio de refugio temporal para grupos vulnerables, brindándoles asesoría jurídica, atención médica y psicológica (ODS 1.3)	1	

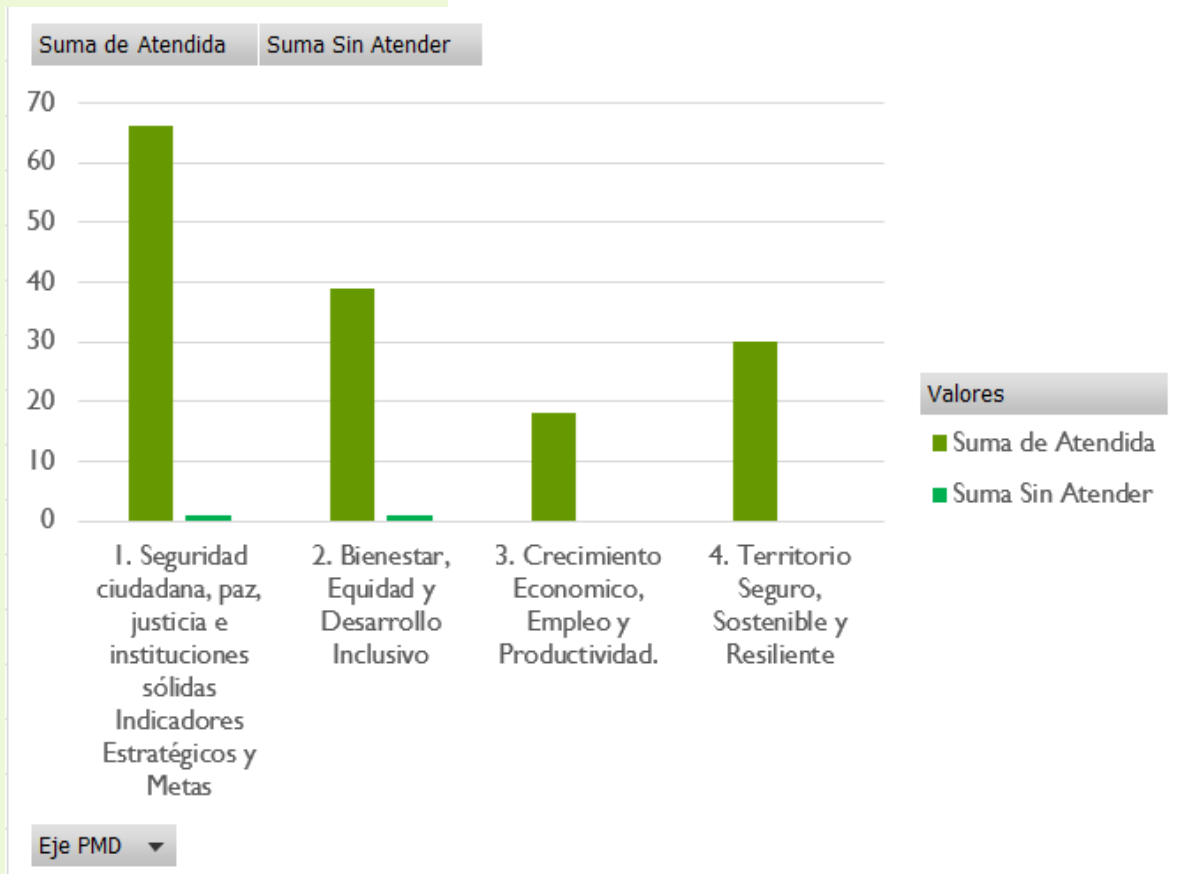
Eje PMD	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	8. Promover en instituciones educativas la prevención de embarazos adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual (ODS 3.7)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	9. Fortalecer el Centro de Rehabilitación Integral, mediante el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de su infraestructura y equipo (ODS 1.3).	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	10. Promover la igualdad entre hombres y mujeres, mediante la conmemoración de fechas relevantes (ODS 5.5)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	11. Generar campañas de concientización e información sobre enfermedades que afectan a las mujeres como el cáncer de mamá y cervicouterino, su detección oportuna y tratamientos (ODS 5.6).	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	12. Establecer mecanismos de coordinación con los distintos órdenes de gobierno y sociedad civil para fortalecer y dignificar la atención de las personas con alguna discapacidad en el municipio (ODS. 10.2)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	13. Promover la vinculación productiva de las mujeres, mediante cursos de capacitación que les permita colocarse en alguna actividad económica propia o en el mercado laboral (ODS 5.a)	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	7. Desarrollo educativo, artístico y cultural	1. Generar actividades de esparcimiento y cultura para la regeneración del tejido social	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	7. Desarrollo educativo, artístico y cultural	2. Implementar un programa de becas culturales para los jóvenes que les permita desarrollar su potencial y talento (ODS 4.b).	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	7. Desarrollo educativo, artístico y cultural	3. Crear un catálogo de oferta cultural municipal que fortalezca la identidad y arraigo de la población	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	7. Desarrollo educativo, artístico y cultural	4. Recuperar los espacios públicos culturales que no han sido aprovechados, con el propósito de ponerlo a disposición de la ciudadanía y generar desarrollo artístico	1	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	7. Desarrollo educativo, artístico y cultural	5. Impulsar jornadas móviles de cultura y educación, en las cuales se brinden cursos, actividades culturales, libros gratuitos y promuevan los valores cívicos	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	1. Implementar acciones de atención empresarial, enfocados a informar, asesorar y facilitar la llegada de inversiones nacionales e internacionales, así como de proyectos detonadores, mediante una plataforma digital (ODS 8.2)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	2. Fomentar el establecimiento y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas (ODS 8.3)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	3. Promover en la ciudadanía el emprendimiento mediante la capacitación en el desarrollo de ideas, innovación y formulación de proyectos de negocio (ODS 8.3)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	4. Fortalecer acciones que favorezcan al orden comercial, identificando mecanismos de atención y reubicación para el comercio informal (ODS 8.3)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	5. Establecer diálogos de consenso con las organizaciones que convergen en el tianguis municipal para la construcción de agendas de trabajo y la planeación de políticas públicas a favor de un desarrollo comercial ordenado en el tianguis (ODS 8.3)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	6. Propiciar la coordinación con los distintos órdenes de gobierno para establecer y dar continuidad a las ventanillas únicas de atención empresarial	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	7. Fortalecer la operación del rastro municipal, a través de la rehabilitación de la infraestructura y el mejoramiento de equipamiento (ODS 9.4)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	8. Promover la construcción de infraestructura para apoyar el desarrollo económico, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos (ODS 9.1)	1	

Eje PMD	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	9. Atraer convenciones y reuniones en materia de desarrollo económico que beneficien a los sectores productivos del municipio (ODS 8.2)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	10. Organizar ferias, eventos y campañas de difusión que fomenten el consumo local con especial énfasis en productos distintivos del municipio (ODS 8.2)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	8. Emprendimiento, productividad e inversión	11. Colaborar con las cámaras empresariales para fortalecer el surgimiento y consolidación de las empresas ubicadas en el municipio	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	9. Fomento al empleo para mejores oportunidades	1. Optimizar e incrementar los mecanismos de inclusión laboral en coordinación con el sector privado (ODS 8.5)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	9. Fomento al empleo para mejores oportunidades	2. Realizar Ferias de Empleo al interior del territorio municipal en coordinación con empresas locales (ODS 8.5)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	10. Impulso para el campo texmeluquense	1. Fortalecer los mecanismos de apoyo al campo para agricultores (ODS 2.4)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	10. Impulso para el campo texmeluquense	2. Fomentar la agricultura de traspasío y autoconsumo para generar una cultura de seguridad y autosuficiencia alimentaria en el municipio (ODS 2.4)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	11. Fomento al turismo sustentable y a la cultura	1. Realizar campañas y actividades permanentes de difusión del patrimonio histórico y cultural del municipio para incrementar la llegada y estadía de visitantes (ODS 11.4)	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	11. Fomento al turismo sustentable y a la cultura	2. Generar un padrón de los productos turísticos que oferta el municipio	1	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	11. Fomento al turismo sustentable y a la cultura	3. Fomentar proyectos de turismo responsable con el medio ambiente en el municipio (ODS 8.9)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	1. Consolidar el desarrollo urbano ordenado, sostenible y resiliente a través de la planeación urbana integral y la actualización de la cartografía urbana municipal (ODS 11.3)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	2. Establecer mecanismos de supervisión a la imagen urbana para que estos se apeguen a la normatividad vigente (ODS 11.3)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	3. Desarrollar un diagnóstico de las vías de comunicación e interconexión terrestre en la cabecera municipal y juntas auxiliares, para detectar áreas de oportunidad y mejora en la movilidad social (ODS 11.3).	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	4. Implementar sistemas de planeación, evaluación y gestión del agua y saneamiento en el Municipio (ODS 12.2).	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	5. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (ODS 11.7).	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	6. Implementar la regularización de edificaciones en riesgo, en su inicio y proceso de construcción con base en las normas establecidas de protección civil (ODS 11.5)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	7. Establecer un programa integral de protección civil de acuerdo a los riesgos de cada temporada, que brinde a los ciudadanos las herramientas necesarias para su prevención (ODS 11.5)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	8. Realizar inspecciones recurrentes en sectores que representen un riesgo para la población, así como en sitios de alta recurrencia de personas, como mercados, eventos públicos y plazas comerciales (ODS 11.5)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	9. Garantizar que se cumplan los protocolos de sanidad en establecimientos públicos (ODS 11.5)	1	

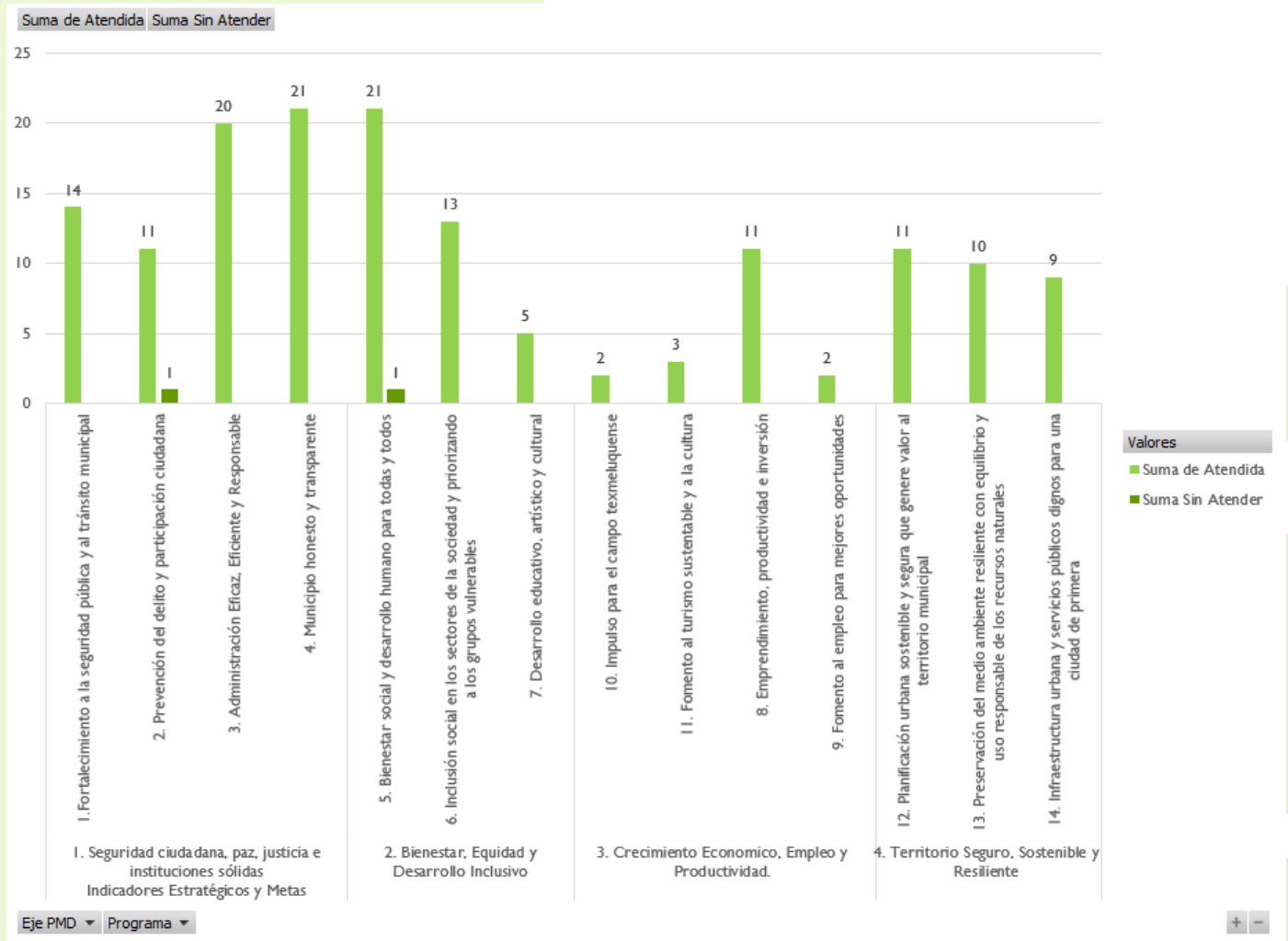
Eje PMD	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	10. Poner en marcha acciones de capacitación en el uso y manejo de extintores y primeros auxilios al personal que conforman las brigadas internas de protección civil del Ayuntamiento y realizar simulacros (ODS 11.5)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	11. Atender incendios estructurales, de maleza y forestales en el municipio (ODS 11.b).	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	1. Fomentar acciones que promuevan la restauración del equilibrio ecológico, la conservación del medio ambiente: involucrando a distintos niveles de gobierno, a la ciudadanía, la academia, el sector productivo y demás organizaciones expertas en el tema (ODS 13.1)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	2. Consolidar la conservación ambiental a través de acciones que permitan identificar las áreas naturales susceptibles a ser declaradas protegidas en el municipio (ODS 13.1)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	3. Impulsar la creación de sistemas de pretratamiento de aguas residuales (ODS 12.2)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	4. Impulsar mecanismos de captación de agua pluvial en el municipio en coordinación con las instancias de gobierno e iniciativa privada correspondiente (ODS 12.2)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	5. Impulsar la reconversión de la industria hacia prácticas sostenibles y la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales (ODS 12.6).	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	6. Desarrollar estrategias de sensibilización y sociabilización para el uso responsable del agua (ODS 12.2).	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	7. Implementar censos en el municipio ubicando puntos de descargas de aguas residuales irregulares	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	8. Efectuar monitoreos constantes y programados de la calidad del agua y medio ambiente del municipio	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	9. Ejecutar campañas de reforestación en zonas de impacto y de acuerdo al programa estatal de medio ambiente (ODS 15.1)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	10. Concientizar a la población sobre la importancia de la separación y reciclado de residuos, así como la corresponsabilidad en el mantenimiento de un entorno limpio y ordenado	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	1. Establecer un programa permanente de bacheo de calles y avenidas en el municipio que garantice vialidades seguras y transitables para la población (ODS 11.1)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	2. Dignificar los parques públicos, áreas verdes, panteones, Deportivas y camellones del municipio, con la finalidad de que sirvan de sano esparcimiento para la población (ODS 11.7)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	3. Preservar los espacios públicos e inmuebles propiedad del municipio, a fin de que sean sitios adecuados para los ciudadanos y fomente el sentido de pertenencia en la población (ODS 11.7)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	4. Establecer un programa integral de sincronización y mantenimiento a semáforos y señales de tránsito, que faciliten la movilidad social de peatones, automovilistas y transporte público (ODS 11.2)	1	

Eje PMD	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	5. Implementar el mantenimiento permanente y oportuno de luminarias públicas, que brinden protección y seguridad a todos los transeúntes (ODS 11.1)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	6. Desarrollar un programa de acceso universal y equitativo de agua potable, saneamiento y la ampliación de la red de drenaje en zonas de atención prioritaria, centros de población urbana y coadyuvar con las juntas auxiliares (ODS 6.4).	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	7. Coordinar un sistema eficiente de recolección de basura y limpieza de calles en el municipio (ODS 11.1)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	8. Consolidar y crear obras de infraestructura básica en las juntas auxiliares y cabecera municipal para el desarrollo inclusivo del municipio (ODS 9.1)	1	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	9. Fomentar el uso de tecnologías de la información y automatización para generar canales de atención ciudadana en la prestación de los servicios públicos municipales (ODS 9.c)	1	

En las siguientes graficas se muestra el nivel de cumplimiento de las líneas presentadas en la tabla anterior:



Ejes	Suma de Atendida	Suma Sin Atender
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas	66	1
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	39	1
3. Crecimiento Economico, Empleo y Productividad.	18	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	30	
Total general	153	2



Etiquetas de fila	Suma de Atendida	Suma Sin Atender
1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas	66	1
1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	14	
2. Prevención del delito y participación ciudadana	11	1
3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	20	
4. Municipio honesto y transparente	21	
2. Bienestar, Equidad y Desarrollo Inclusivo	39	1
5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	21	1
6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	13	
7. Desarrollo educativo, artístico y cultural	5	
3. Crecimiento Económico, Empleo y Productividad.	18	
10. Impulso para el campo texmeluquense	2	
11. Fomento al turismo sustentable y a la cultura	3	
8. Emprendimiento, productividad e inversión	11	
9. Fomento al empleo para mejores oportunidades	2	
4. Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente	30	
12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	11	
13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	10	
14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	9	
Total general	153	2

Etiquetas de fila	Suma de Atendida	Suma de Sin Atender
1. Fortalecimiento a la seguridad pública y al tránsito municipal	14	
10. Impulso para el campo texmeluquense	2	
11. Fomento al turismo sustentable y a la cultura	3	
12. Planificación urbana sostenible y segura que genere valor al territorio municipal	11	
13. Preservación del medio ambiente resiliente con equilibrio y uso responsable de los recursos naturales	10	
14. Infraestructura urbana y servicios públicos dignos para una ciudad de primera	9	
2. Prevención del delito y participación ciudadana	11	1
3. Administración Eficaz, Eficiente y Responsable	20	
4. Municipio honesto y transparente	21	
5. Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos	21	1
6. Inclusión social en los sectores de la sociedad y priorizando a los grupos vulnerables	13	
7. Desarrollo educativo, artístico y cultural	5	
8. Emprendimiento, productividad e inversión	11	
9. Fomento al empleo para mejores oportunidades	2	
Total general	153	2

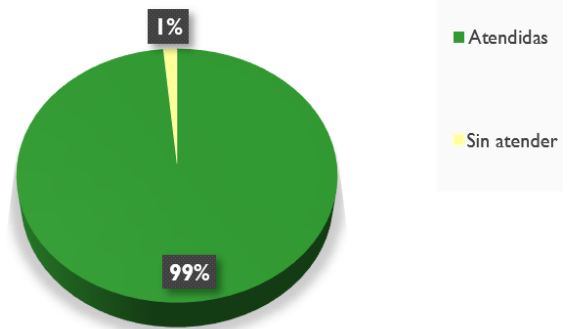
Conclusión de la Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo:

Eje 1: Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas

En este eje se pretende conjugar esfuerzos para poder disminuir la incidencia delictiva y reconstruir de manera gradual el tejido social, coadyuvar a la paz social y a la erradicación de la violencia en todas sus modalidades.

Se construyó con base a objetivos claros, alcanzables y medibles en materia de seguridad, justicia, prevención del delito y la administración eficaz del modelo de gobierno que combata de frente males que afectan a nuestra sociedad como la corrupción y la deshonestidad.

CUMPLIMIENTO L.A.

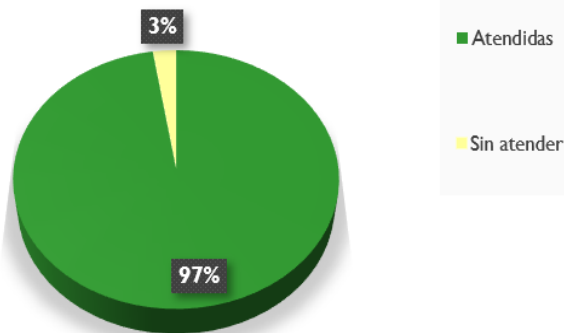


Eje 2: Bienestar, equidad y desarrollo inclusivo

Para este eje se plasmó como principal objetivo proveer de manera integral esquemas de protección y bienestar

a los más necesitados, y con la consigna de tratar de resarcir la desigualdad social que daña de manera sistemática a nuestra sociedad. Entre las principales características que definieron los objetivos del eje, se destacan la lucha por garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos del municipio, luchando para erradicar la discriminación y violencia de género que sufren miles de personas en todo el mundo.

CUMPLIMIENTO L.A.

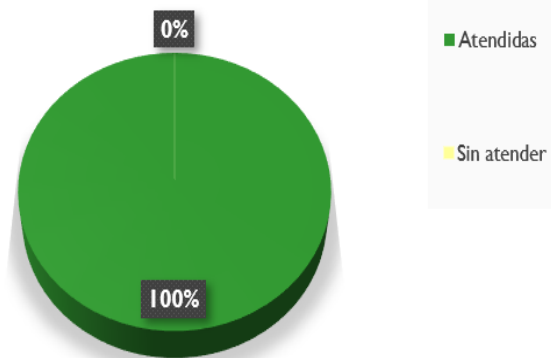


Eje 3 Crecimiento económico, empleo y productividad:

Proporcionar a los agentes económicos garantías para desarrollar las distintas actividades productivas y comerciales, es una tarea fundamental para cualquier orden de gobierno; por lo que en las estrategias municipales se diseñaron esquemas que permitieran generar un desarrollo económico sostenido y equitativo.

Aspectos fundamentales como la promoción y fortalecimiento de las empresas, el rescate del campo y la consolidación del turismo municipal, fueron los aspectos centrales que definieron las acciones estratégicas de la administración municipal.

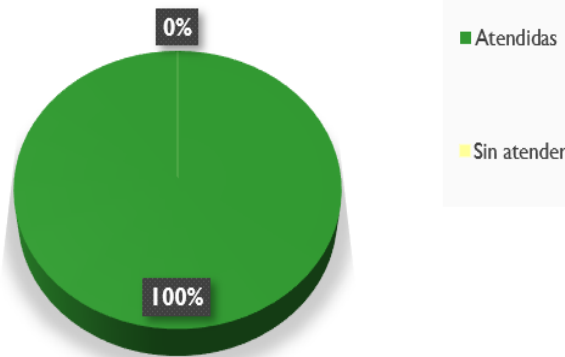
CUMPLIMIENTO L.A.



Eje 4. Territorio seguro, sostenible y resiliente:

Para la conformación de este eje, se consideraron acciones dirigidas a generar un desarrollo urbano que fuera seguro y sostenible, pero a su vez amigable con el medio ambiente y responsable con el uso de los recursos naturales.

CUMPLIMIENTO L.A.



Los objetivos planteados apuntan a la construcción de los medios necesarios para supervisar, planear y encaminar un crecimiento urbano municipal que evite conflictos y genere estabilidad y certeza jurídica a todos los ciudadanos de manera duradera en el tiempo.